

una asamblea sin jefe, y por consiguiente sin freno? Claro está que por la fuerza irresistible de las cosas debía ser desenfrenada. Si la Francia, interesada en sostener su propia obra, recibió por un tiempo este decreto, ni el Papa ni la Iglesia católica dejaron jamas de oponérsele.

Vióse esto palpablemente en el concilio de Trento, que al cabo se celebró legítimamente en la Iglesia, y que parece haber dispuesto la divina Providencia para reparar los extravíos del de Basilea. Muchas cosas reformó este concilio de acuerdo con el Papa, mas dejando siempre á salvo los derechos inmutables del primado en las reservas hechas, y las que en adelante por bien de las iglesias haria; y el resto que no podia nivelarse por reglas ó leyes generales, lo encomendó á su prudencia y á su celo. En contraposicion del decreto de Basilea, es muy notable la expresa declaracion que hizo este concilio (en las sesiones VII, *in princ.* y XXV. cap. últ. *de Reform.*) que «cuanto se habia establecido en punto á costumbres y disciplina eclesiástica en aquel concilio debía entenderse precisamente quedando siempre salva la autoridad de la silla apostólica;» que fué lo mismo que confesar que ni el concilio general, cual era ciertamente el de Trento, podia poner límites á dicha autoridad (1). Con que, á excepcion del de Basilea, todos los demas concilios han reconocido que la reforma en la cabeza y en los miembros no podia hacerla sino el Papa, ó solo, ó con el concilio; y ninguno pretendió abolir las reservas, sino solo aquel cuya voz, por estar sin cabeza, no pudo ser la de la Iglesia.

Si se culpa á los Papas, como lo hace nuestro Desengañador, de haber eludido la reforma obteniendo estas

(1) Véase Berardi, tom. I, disert. I, cap. IV, pag. 31, ed. Matrit. 1780

declaraciones de Constanza y de Trento, seria preciso concluir que la Iglesia, congregada en los concilios que se las hacia, era á lo ménos cómplice de su crimen. Mas no: sabia bien que no es reforma, sino sedicion ó rebelion la que emprende otro que no sea el jefe de la sociedad, ó solo, ó auxiliado de su consejo; y mucho ménos, cuando á pretexto de reforma se trata de deprimir la primera autoridad establecida por Dios mismo en la Iglesia, y despojarla de sus propias atribuciones: idea favorita que ha sido la dominante de todos los herejes y cismáticos, y lo es hoy por desgracia de ciertos católicos refractarios.

§ XXXVII.

Reprobados medios, frivolos pretextos de que se valen los falsos católicos conjurados contra la autoridad del Papa.

Vicios de los Papas.

Entre estos falsos católicos, unos hay que, recorriendo los anales de la Iglesia, en vez de imitar á las abejas que extraen de las flores el jugo mas delicioso, se deleitan como los moscones en buscar el cieno y la hediondez. Ellos recogen toda la basura de la historia para echarla sobre la cabeza de los Papas, sin distinguir, entre unos pocos malos, la multitud de los que han brillado á la faz del universo, cuando no por una santidad eminente, á lo ménos por sus luces, su integridad, su prudencia, su celo é intencion recta.

De mas de doscientos cincuenta Papas que despues de san Pedro han ocupado su silla, ¿cuán raros son los que en realidad puedan calificarse de hombres viciosos y perversos! ¿Qué trono hay sobre la tierra que nos presente una lista tan larga de príncipes recomendables

por el genio y la virtud? Oigamos á Bergier (1). « La caridad, la fortaleza heróica, la vida humilde y pobre de los Papas de los tres primeros siglos son hechos ciertos: de ellos deponen los monumentos de la historia. Las luces, los talentos, el celo, la vigilancia laboriosa de los del cuarto y del quinto son incontestables: sus obras aun subsisten. Los trabajos y esfuerzos constantes de los del sexto y séptimo para disminuir y reparar los estragos de la barbarie, para salvar las reliquias de las ciencias, artes, leyes y costumbres, no pueden revocarse en duda: los contemporáneos dan de ello testimonio. Lo que los Papas hicieron en el octavo y nono para humanizar por la Religion los pueblos del Norte, es tan notorio, que los protestantes no han podido darle un barniz odioso sino es envenenando los motivos, las intenciones, los medios que fueron empleados. Era menester no olvidar tampoco lo que los Papas hicieron en el nono para contener las devastaciones de los mahometanos. Ha sido preciso pues escarbar en la hez de los siglos posteriores para buscar personajes y hechos que pudieran denigrarse á discreción..... Y ¿en qué tiempo hubo malos Papas? Fué cuando la Italia era despedazada por tiranuelos que disponian de la silla de Roma á su antojo; fué cuando colocaban en ella á sus hijos ó á sus criaturas, echando de aquella á sus legítimos poseedores. »

Mas aun en esos siglos de general corrupcion y de tinieblas, en el décimo y undécimo, digo, ¿cuánto no se distinguieron la mayor parte de los Papas del comun de los hombres, no solo por su saber, sino tambien por su celo firme é incansable empleado en oponerse al torrente de los desórdenes de los reyes y de los pueblos, en extirpar los vicios dominantes de la simonía y de la

(1) Dicción. teol. art. *Papa*.

incontinencia, en reducir al clero en todas partes á la vida comun, separada del siglo? Todos los monumentos de aquella época lo atestiguan, y entre ellos los concilios romanos celebrados por los años de 1059 y de 1063. En el número de treinta y tres Papas que gobernaron la Iglesia en los siglos doce y trece, no hay uno que no hubiese honrado la Santa Sede con unas costumbres irrepreensibles. Si sus pretensiones y el modo de sostenerlas causaron á veces alboroto en la Iglesia, la pureza de su vida y el celo por la disciplina la edificaron siempre. En el órden de la política y del gobierno, ellos adoptaron máximas recibidas en su tiempo, que nadie acusaba de injustas ni de excesivas. Algunos, como Inocencio III, trabajaron en corregir con una justa severidad todos los vicios y abusos, especialmente el de la venalidad de que se acusaba á la corte de Roma; y si los otros no mostraron igual celo, su tolerancia era arrancada por la fuerza de las circunstancias, por la desgracia del tiempo, y por la arduidad de los negocios que era necesario encomendar á ciertas manos, sino las mas puras y fieles, las únicas ciertamente capaces de desempeñarlos con acierto. A pesar de sus yerros políticos, es preciso hacerles la justicia de que en su conducta personal y en la práctica de las obligaciones anejas al ministerio apostólico en general, no se podian casi desear mejores Papas, atendidos los tiempos y las circunstancias (1).

Benedicto XI brillaba por sus virtudes en los principios del siglo catorce; y si entre los siete Papas que le sucedieron, llamados de Aviñon porque trasladaron su silla á esta ciudad de la Francia, hubo algunos á quienes se puedan achacar flaquezas, y aun extravíos (exagerados por los Italianos, que no pudieron perdo-

(1) Ducreux, tom. VI, art. VI, art. IX.

narles su ausencia de Roma), un juicio exacto é imparcial tendrá que confesar que casi todos fueron recomendables por sus prendas sublimes, por la superioridad de sus luces y talento, y que muchos hicieron venerable su nombre con la santidad de su vida (1). Los que figuraron durante el cisma, no es extraño que escandalizasen la Iglesia con su insaciable avaricia para tener como sostener su partido, y con su cruel ambicion, que los hizo constantemente pérfidos, quebrantando siempre su palabra de renunciar por la paz de la Iglesia. Semejantes intrusos, ni el nombre de papas merecen, sino el de lobos sangrientos, que despedazaban sin compasion el rebaño del Señor.

Mas desde la eleccion de Martino V, los nueve Papas que ascendieron legítimamente al trono pontificio hasta fines del siglo quince, si no fueron todos de una virtud eminente y de un mérito intachable, se puede no obstante asegurar que, á excepcion de los dos últimos, los otros tuvieron prendas apreciables, que no los hicieron indignos del sublime puesto á que llegaron. Entre ellos, no hay uno en quien no se haya admirado un celo ardiente y generoso por la defensa de la cristiandad amenazada por los Turcos, y que, bajo de este aspecto, no haya merecido bien de todos los reyes y pueblos de Europa. Debían, pero no siempre fueron dueños de hacer la reforma de las costumbres y abusos que afligian interiormente á la Iglesia, y que ellos mismos deseaban. A mas de los obstáculos que encontraban en su propia corte, y en el estado difícil y extraordinario de cosas que habia producido en la Iglesia el gran cisma de Occidente, ¿cuántos no hallaron tambien en la situacion en que estaba toda la Europa cristiana, destrozada por disensiones intestinas ó guerras exteriores que ar-

(1) Ducreux, tom. VIII, art. VII.

maban por todas partes unas naciones contra otras, y en cada nacion un partido contra la faccion rival, sin conocer los términos de la moderacion, ni las primeras máximas de la humanidad? En medio de tantos disturbios, y de todos los excesos de la ambicion, de la venganza y del furor civil á que se habian entregado las naciones cristianas, la Inglaterra, la Francia, la Alemania, la Polonia, la Bohemia, la Hungría, la España y la Italia, ¿qué podian hacer en favor del buen orden y de las leyes canónicas, unos Papas oprimidos de otra parte con negocios, rodeados de cabalas, y obligados á defenderse á sí mismos contra las empresas de vasallos inquietos, y de usurpadores poderosos? Si fuéramos justos, no los acusaríamos tanto de no haber hecho el bien cuya importancia conocian, cuanto los compadeceíamos de no haber podido hacerlo (1).

Desde Leon X, es decir, en el espacio de los tres últimos siglos, Roma ha contado treinta y seis Papas. Y ¿hay entre ellos uno solo cuyas costumbres no esten al abrigo de toda reprehension? Y ¿cuántos no se han señalado por el talento, el saber, la elevacion de sentimientos, ó por una eminente piedad? A los ojos de todo hombre imparcial, Paulo III, Pio V, Sixto V, Clemente VIII, Benedicto XIV, Pio VI, Pio VII, no son por cierto genios mediocres ni vulgares.

El historiador protestante de la vida y pontificado de Leon X (2) sin duda que no estaba exento de toda preocupacion; mas tenia demasiada instruccion y probidad para que pudiese permitirse siempre contra los Papas el tono de injuria é infamacion que se ha hecho tan comun entre algunos que se llaman católicos. He aquí el homenaje que les rinde: « Pocos son los Papas que hayan

(1) Ducreux, tom. VIII, art. IX.

(2) Ibid., tom. I, pag. 11.

ascendido al trono pontificio sin estar dotados de mas luces y talentos que el comun de los hombres. Por consiguiente, los pontífices de Roma han dado muchas veces grandes ejemplos, y se han mostrado en el mas alto grado protectores de las ciencias, de las letras y de las artes: habiéndose, como eclesiásticos, entregado á los estudios que eran entredichos á los laicos, ó que estos menospreciaban. Así, debemos en general considerarlos como superiores al siglo en que vivieron; y el filósofo puede celebrar la elocuencia y brio de Leon I, que preservó á Roma de los furores del bárbaro Atila, y puede admirar el candor, los beneficios, la solicitud paternal de Gregorio I; puede asombrarse de la diversidad de conocimientos de Silvestre II; puede en fin alabar la habilidad, la penetracion y el saber de Inocencio III, de Gregorio IX, de Inocencio IV, y de Pio II, así como la munificencia y amor de las letras que señalaron á Nicolas V. »

¿Porqué pues Villanueva, Pradt y otros tales, á quienes el Desengañador sigue é imita, no se cansan de acusar generalmente á los Papas de ambicion y de avaricia, de orgullo y relajacion, de interés y falso celo, de injusticias, de usurpaciones, de violencias, etc.; de suerte que al oírlos pareceria que desde que ciñen la tiara deponen todo sentimiento de moral para no seguir otra regla que sus intereses y pasiones? ¿Porqué derraman en sus escritos la bilis mas amarga contra sus personas, y les juran un odio tan encarnizado, una saña tan implacable, como si hubieran recibido de ellos alguna injuria personal la mas atroz é imperdonable (1)? ¿Concuerdas esto con la verdad de las cosas,

(1) Es verdad que no faltó un motivo personal que excitase la eterna habladuría de Pradt, y que exaltase mucho mas la atrabilis de Villanueva contra el Papa. Aquel no ha podido olvidar que por haber negado Pio VII las bulas de confirmacion al tirano Napoleon, mién-

ni con la filantropía cristiana, ó á lo ménos filosófica, de que hacen alarde? *Tantæne animis cælestibus iræ!* ¿Supondremos que, irritados como todos los novadores del inflexible rigor de la silla apostólica con respecto á las malas ó peligrosas doctrinas, nada olvidan para hacer de ella un objeto de odio ó de menosprecio, y que llevan la mira de hacer que recaiga la afrenta de que cubren al pontífice romano sobre el pontificado mismo y sobre la Iglesia que lo reverencia como á su jefe?

No quisiera decirlo; pero sí puedo asegurar que la vereda que toman para acriminar á los Papas es tan pérfida y tortuosa como la que eligieron siempre los novadores: hacer que sobresalgan los vicios, disimulando las virtudes; complacerse de mostrar los excesos y abusos del poder, echando un velo sobre los servicios inmensos hechos á la civilizacion, á las letras, á las ciencias, á las artes, á la humanidad toda entera; exagerar el rigor de las penas, sin pesar la enormidad ni el escándalo de los delitos que las provocaban; dar razon á todo el mundo, ménos al Papa; en las acciones ó empresas de este las mas laudables, interpretar siempre sus intenciones en mala parte; copiar cuanto han dicho ú opinado contra él y su autoridad sus enemigos ó rivales; referir los hechos, no como sucedieron en la rea-

tras que este lo tuvo cautivo en Sabona, se vió privado del obispado de Malinas, á que habia sido nombrado: de aquí sus quejas, y su empeño de despojar al Papa del derecho de la institucion de los obispos, valiéndose para esto de cuantas sofisterías puedan imaginarse. (Véase *el Concord. de la Amér. con Roma*, cap. XII, y nota 23.) Este otro no ha podido tampoco perdonar al mismo Pio VII el que se excusase de admitirlo de ministro plenipotenciario de España cerca de su persona y corte, ó lo que es lo mismo, de tener que oírle sus discursos insolentes y sediciosos contra la silla apostólica, ó dejar que fuera á insultarle cara á cara, despues de haberle insultado tanto públicamente en España de viva voz y por escrito. (Véase su *Vida literaria* escrita por sí mismo, tom. I, cap. LXIX y siguientes.)

lidad, sino como estos los cuentan, ó desfigurarlos, callando las circunstancias que los justifican; desentenderse de intento de la diferencia de la legislación, de las costumbres, del genio de los siglos y de los pueblos, para fallar siempre contra el Papa por las ideas modernas, enteramente desconocidas en los tiempos pasados; no solo deplorar los abusos (lo que es permitido), mas hacer un crimen á los Papas de haber participado algo del espíritu general de su tiempo, no obstante de que en medio de los abusos mismos se mostraron muchísimas veces tan superiores á sus contemporáneos, que á este título debieran mas bien excitar la admiración que una amarga y desapiadada censura. He aquí el modo con que Villanueva, sobre todos, ha compuesto sus libelos, infamatorios contra la persona de los Papas, sediciosos contra la autoridad de su silla (1).

Les diré igualmente, con Melchor Cano (2), que desacreditando al Papa, y pregonando por eso los vicios de la corte romana, aun cuando fueran ciertos, imitan al insolente Cam, que descubrió y mofó la vergüenza de

(1) Tales son su *Juicio de Pradt sob. el concord. de Méjico*; *Cartas de D. Roque Leal*; *Incompatibilidad de la monarqu. univers. y de las usurpaciones de la cur. rom. con los derechos esenc. de las naciones*; en los *Ocios de Españoles emigrados*, tom. II; y sobre todo en su *Vida literaria*.

(2) Melchor Cano, *de loc. theolog.* lib. VI, cap. XXVIII, pag. 210. ¡Cuán indigno es por consiguiente de este sabio español, quien, aun en el parecer dado por él á Carlos V con motivo de la guerra que el Papa le movió en Italia, aliado con otras potencias, de que hablaremos en la segunda Sección de este Ensayo, se muestra tan reverente á la silla apostólica; cuán indigno es de él, repito, el dicho indecoroso que, sin citarnos ningún escrito auténtico del autor, le atribuye el Desengañador: «Mal conoce á Roma el que pretende sanarla (*curavimus Babilonem, et non est sanata*), enferma de muchos años, entrada mas que en tercera ética, la calentura metida en los huesos, y al fin llegada á tales términos, que no puede sufrir su mal ningún remedio!» ¡Es harto extraño querer acreditar tales sandeces con una autoridad tan respetable!

su padre. ¿Green por ventura cohonestar de esta suerte su perfidia y rebelion contra el comun padre de los cristianos? Que se acuerden, añade el mismo sabio, que Jesucristo les cerró esta puerta, diciéndoles: « Si viereis sentados sobre la cátedra á los escribas y fariseos, sujetos á lo que os digan, mas no imiteis lo que hagan (MATTH. XXIII, 2). » El celo que fingis por sanar á Roma de la «ética inveterada que, segun vosotros, la penetra hasta los huesos», reservadle mejor para curar la pestilente gangrena del orgullo y rebeldía, que os tiene ulcerado el corazon. Entretanto, interiormente enfermos, no espereis ver ni juzgar de las cosas como son. ¿Os escandaliza Roma? Recorred las otras cortes, todos los tribunales, las curias mismas episcopales; por todas partes donde hallareis hombres, hallaréis abusos incorregibles, vicios insanables. ¡Será preciso pues desconocer toda autoridad, y que no haya ni Papa, ni rectores del pueblo, ni magistrados, ni obispos!

Despotismo del Papa. Abuso del poder.

Desacreditase tambien la autoridad suprema del Papa, calificándola de un despotismo espantoso, que encadena al espíritu humano, que lo abrumba y lo priva de sus facultades, que le ordena creer, y le prohíbe pensar. Esta queja, que trae su origen de los protestantes, y que solo estriba en no entender ú ocultar el estado de la cuestion, ha hallado cómplices entre algunos franceses y exageradores alemanes, que llevan todavía el nombre de católicos. Quisiera que estos me dijeran si es despotismo el de los concilios generales, cuando alguno de ellos, decidiendo algun dogma, nos ordena creerlo, y nos prohíbe pensar lo contrario. Unos y otros debieran advertir que esta espantosa jurisdiccion sobre los espíritus, sea del Papa, sea del concilio con el Papa, no sale

del límite del símbolo de los apóstoles: el círculo, como se ve, no es inmenso; y el espíritu humano tiene como ejercerse fuera de este perímetro sagrado.

En cuanto á la disciplina, ella es general, ó local. La primera no se extiende á mucho, porque hay pocos puntos absolutamente generales y que no puedan ser alterados sin amenazar la esencia de la Religión. La segunda depende de las circunstancias particulares, de las localidades, de los privilegios, etc. Es notorio que sobre uno y otro punto la Santa Sede ha dado siempre pruebas de la mayor condescendencia con respecto á todas las iglesias; aun muchas veces, y casi siempre, ha prevenido sus necesidades y deseos. ¿Qué interés podría tener el Papa en apesadumbrar inútilmente á las naciones reunidas en su comunión?

Después de mil ejemplos de esta prudente condescendencia que podrían citarse, ¿qué nación en virtud de la supremacía romana puede temer nada contra su disciplina y privilegios particulares, ni tampoco desesperar de alcanzarlos de la Santa Sede, cuando así lo pida la distancia, ú otra causa razonable? El Papa nunca se negará á oír á todo el mundo, ni á satisfacer sobre todo á los príncipes ó jefes de las naciones, particularmente las que de nuevo se han constituido en la América, y llaman las miradas de su bondad paternal, en cuanto fuere cristianamente posible.

Sin embargo, se levanta el grito para decirnos: « Si el Papa es superior á todo, si nada hay que lo contenga, ¿cuál es el límite donde él se contendrá? La historia nos manifiesta como puede usar él de este poder. En vez de una mansedumbre toda paternal, vibraba frecuentemente sobre la cabeza misma de los príncipes el rayo de las censuras y de la excomunión, relajaba á sus súbditos el juramento de fidelidad, los obligaba á descender del trono, etc. ¿qué garantía se

nos da de que no se reproduzcan los mismos ú otros semejantes acontecimientos? »

Respondo lo primero, que los ejemplos tomados de la historia contra los Papas no prueban nada, ni pueden inspirar algun temor al presente ni para lo venidero; porque ellos pertenecen á un otro orden de cosas, muy distinto de aquel de que somos testigos. El poder de los Papas fué excesivo con respecto á las naciones, cuando era necesario que fuese tal, y cuando nada habia en el mundo que pudiese suplirlo (1).

Representémonos los siglos de la edad media. Por consecuencia de la inundación de los Bárbaros y de sus devastaciones, la Europa perdió sus costumbres y sus leyes, cayó en la ignorancia, fué presa de la anarquía y de todos los males de una feudalidad sangrienta; ni tuvo otros señores sino guerreros feroces que hacian consistir la justicia en la fuerza. ¿Qué podian valer con tales hombres los ruegos y consejos paternales? Fué preciso pues intimidarlos y reducirlos al orden, sin el cual todo habria sido perdido, por las amenazas y censuras. Un espíritu recto y sabio no juzga de lo que por lo que ha sido; advierte que la diversidad de los tiempos, de las circunstancias y de los caracteres debe diversificar tambien la conducta de los que son llamados á gobernar los hombres; pesa en fin en una justa balanza las ventajas y los inconvenientes, y sin llamar absolutamente bueno lo que sola la necesidad podia excusar, se consuela de los excesos del poder por los bienes que produjo. Leibnitz, cuyo genio era tanto mas sereno cuanto mas elevado, tuvo la buena fe de decir: « Es preciso convenir en que la vigilancia de los Papas en hacer observar los cánones y mantener la disciplina eclesiástica, produjo de tiempo en tiempo muy buenos

(1) Véase Le Maistre, *el Papa*, tom. I, lib. II.

efectos; y que, obrando oportuna é importunamente respecto de los reyes, ora por la via de amonestaciones que la autoridad de su cargo les daba derecho de hacer, ora por el terror de las censuras eclesiásticas, ellos contenian muchos desórdenes (1). »

Contrayéndome luego exclusivamente al estado presente de las cosas, digo á los católicos que temen de buena fe las empresas de los Papas : La injusticia y el error no pueden hacer mansion ni echar raices en la Santa Silla, sin que bambalee esta piedra sobre que está fundada la Iglesia toda. ¿Cómo podrá entónces quedar esta en pié, segun las promesas de su divino autor? Si dais pues crédito á su palabra, ¿de dónde os viene esa ceguedad, esa desconfianza culpable que os hace suponer abandonado de Dios en el ejercicio de su ministerio aquel á quien él mismo puso de ministro que enseñara y rigiera á su Iglesia?

Mas si alguno de aquellos que por nacimiento ó sistema se hallan fuera del círculo católico, me dirigiera la misma cuestion, ¿qué es lo que contendrá al Papa? le responderia con un grande hombre : TODO : los cánones, las leyes, las costumbres de las naciones, las soberanías, los grandes tribunales, las asambleas nacionales, la prescripcion, las representaciones, las negociaciones, el deber, el temor, la prudencia, y mas que todo, la OPINION, « reina del mundo. »

Muéstrase pues Mr. de Pradt muy falaz y maligno, cuando, para inspirar á los Americanos el cisma y la rebellion contra la silla apostólica, pinta al Papa en su obra sobre el *Concordato de América*, como si jamas pudiera esperarse de él sino el que abuse siempre de su poder, sin consultar mas que su propio interés :

(1) Leibnitz, dissert. de Auct. publ. usu, tom. IV, Oper. — Pensam. de Leibnitz sob. la Rel. y la moral, tom. II, pag. 39.

injuria tan atroz como infundada, hecha no solo á la Santa Sede, sino al mismo Dios que en ella estableció este poder; porque si habla de la mezcla del poder temporal con el espiritual, á que atribuye el uso perjudicial que, segun él, ha hecho de su autoridad en la Europa, él mismo nos advierte, que la « América no puede encontrarse con Roma, sino en los espacios celestes (1) » : es decir que por su inmensa distancia de Roma, y por el océano que la divide del continente de Europa, tiene la gran ventaja de que el Papa no pueda jamas intervenir en sus negocios temporales, ni mezclar con ellos lo espiritual. Bien es verdad que, en eterna contradiccion consigo mismo, nos aterra á cada paso con la misma mezcla é intervencion temporal, que confiesa no ser posible con respecto á nosotros; porque es preciso que un sofista como Mr. de Pradt, afirmando y negando las mismas cosas segun le acomoda, lo haga servir todo á su idea dominante de engañar á la América, arrastrándola á emanciparse del poder pontificio.

¿Habla por el contrario de solo el poder del primado en cuanto mira á las cosas espirituales de la América y á su arreglo puramente eclesiástico? Pues, si es tan preciso creer con Mr. de Pradt que el Papa, al tratar con los Americanos del modo de ejercerlo en la América, no se dejara mover de otra consideracion que de la de los intereses de su ambicion ó avaricia, olvidando enteramente los de Jesucristo y de la grey que le encomendó, seria igualmente preciso culpar á Dios de que hubiese establecido en medio de su Iglesia este eminente poder del que no es posible esperar sino que así abuse siempre de él, especialmente en circunstancias tan graves y decisivas como las de conservar

(1) *Concordat. de Amér.* cap. VIII, pag. 38; traduccion.